

GESTIÓN COMPROMETIDA CON EL AMBIENTE EN ASUNCIÓN

La Dirección General de Gestión Ambiental tiene a su cargo velar por un ambiente saludable para todos los asuncenos.

En el año 2022, cerramos el relleno sanitario de Cateura, dando fin al uso de este espacio como sitio de disposición final luego de 20 años, operando actualmente como sitio de transferencia de residuos sólidos urbanos de Asunción, mediante la Ordenanza N° 09/2022, cumpliendo así un largo anhelo a favor del bienestar de la ciudadanía.



Cierre del relleno sanitario Cateura

En ese contexto, nos hemos abocado a analizar las especificaciones técnicas para la elaboración de Pliego de bases y condiciones, para la "Clausura y Post Clausura del Relleno Sanitario de Cateura". Esto con el fin de dar una salida viable a la deposición de residuos,

construyendo una planta de transferencia en el ex relleno sanitario de Cateura, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N°1618/00.

Así también, realizamos mingas ambientales en las que recolectamos más de 50 mil kilos de residuos sólidos. Estas mingas se concretaron específicamente en los arroyos Mburicaó, Antequera, Lambaré y Jaén. En este ámbito también hemos logrado la remoción de más de 70 kilos de escombros de los humedales del Área de la Reserva Ecológica Banco San Miguel y Bahía de Asunción.



Operativo de limpieza Arroyo Ferreira



Limpieza de arroyos en el marco de la campaña "Propaguemos Conciencia"

Por otra parte, fortalecimos las campañas de sanitación y vacunación de mascotas, llegando a una cantidad de 100 en el año 2022.

Nuestro equipo también intervino en los episodios de incendios, generados en nuestras Reservas Naturales, a fin de colaborar con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay.

Asimismo, contamos con el Primer Grupo de Monitores Ambientales en el Paraguay, gracias a la capacitación certificada que recibieron 26 jóvenes en la Reserva Ecológica del Banco San Miguel y de la Bahía de Asunción (REBSMyBA).

Hemos logrado también la conclusión del proceso técnico de elaboración del Plan de Manejo del Paisaje Protegido Cerro Lambaré, que fuera la Primera Área Protegida declarada en el Paraguay, sumando así 2 Planes de Manejo para la Ciudad de Asunción.

Otra de las acciones realizadas, a favor del ambiente asunceno, es el sistemático monitoreo y fiscalización a los sitios de disposición irregular de residuos sólidos urbanos, en los diferentes barrios de Asunción, instando a la ciudadanía a su colaboración y corresponsabilidad en la gestión integral de sus desechos y descartando las malas prácticas. En ese marco, logramos realizar alrededor de 100 intervenciones que quedaron registradas en actas.



Focos de incendios Costanera de Asunción

